



ALMENDRO
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 24 al 28 de marzo de
2025



Agentes más destacados: **Cribao y Pulgón**

ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "H"

El **estado fenológico** dominante en las distintas variedades ha sido "H" (Fruto cuajado) y el más avanzado el "I" (Fruto joven).

La **Temperatura** media ha sido de 10,2 °C, la media de las temperaturas máximas 15,3 °C, la media de las mínimas 5,7 °C, la humedad relativa media ha sido el 79,3% y una precipitación media de 34,8 mm.

Según indica la **previsión meteorológica** se esperan cielos cubiertos y posibilidad de tormentas y lluvias escasas el lunes, con temperaturas entre 9°C y 16°C. A partir del martes se espera una mejora progresiva con cielos poco nubosos o

despejados y temperaturas en ascenso, alcanzando máximas de hasta 30°C el sábado y mínimas alrededor de 14°C. Los vientos serán generalmente suaves, variando en dirección: el lunes predominarán del Oeste y Suroeste, y en los días siguientes del Noreste y Este

Es recomendable extremar la precaución, dado que la condensación de agua sobre la superficie vegetativa del cultivo, acompañada por las actuales temperaturas suaves, propician el desarrollo de enfermedades criptogámicas.

PULGONES (*Hyalopterus amygdali* y otros)



Colonia de pulgones

Se observan colonias de pulgones *Hyalopterus amygdali* (Pulgón harinoso) con un **2 % de brotes afectados**.

Es conveniente estar atentos a su evolución con el aumento de la temperatura, ya que pueden llegar a provocar en casos de elevada presión de población, debilitamiento, amarilleamientos y retraso del crecimiento. Su presencia se detecta por los característicos síntomas de hojas con brillos en la superficie, producido por el efecto de la melaza segregada por los adultos. Conviene a su vez vigilar la



Colonia de pulgones

población de hembras fundatrices para evitar en caso necesario que la población crezca de forma exponencial.

Los daños que provocan en el cultivo son directos (debilitamiento de la planta al succionar la savia) e indirectos (aparición de la "negrilla" en la melaza que producen).

Otra medida que ayuda al control de los pulgones es respetar a la fauna auxiliar de áfidos, como son los depredadores **mariquita de dos puntos** (*Adalia bipunctata*), **mariquita de siete puntos** (*Coccinella septempunctata*), **avispa común** (*Vespa vulgaris*) ó **crisopa** (*Chrysoperla*) que controlan las poblaciones de pulgones impidiendo que éstas crezcan desmesuradamente.

Medidas culturales que ayudan a controlar a los pulgones: El abonado nitrogenado debe ser racional, y conviene eliminar los chupones; de esta forma evitamos tener el sustrato donde se desarrollan las colonias.

CRIBADO (*Coryneum beijerinckii* / *Stigmia carpophila*)



Esta semana ha aumentado considerablemente la **presencia** de esta enfermedad, registrado en el 25% de las 4 ECB muestreadas, pasando del 0,25 % de la **media provincial de hojas con síntomas** al **9 %**.

Se recuerda que la estrategia de lucha contra esta enfermedad es preventiva, cuando las condiciones ambientales son favorables para la enfermedad, con temperaturas suaves y humedad relativa alta. La arboleda debe estar protegida desde el inicio de la brotación, en los estados fenológicos C/D, hasta el cuajado del fruto.

En primavera, en parcelas infectadas, el hongo empezará a producir esporas, a partir del micelio hibernante. La lluvia y el viento dispersarán dichas esporas, que germinarán e infectarán los tejidos. En otoño hay otra fase en la que el hongo vuelve a estar activo.

La destrucción de restos vegetales afectados, podas adecuadas que permitan una correcta aireación y el uso racional de abono nitrogenado son medidas culturales que ayudan a la prevención de esta enfermedad.

LEPRA Ó ABOLLADURA (*Taphrina deformans*)



Se observan síntomas esta semana en el **1 % de las hojas**.

Aunque los síntomas de esta enfermedad no se apreciarán hasta que las primeras hojas se desplieguen en los árboles, las infecciones se pueden producir desde los primeros estadios de la brotación, por lo que es importante proteger el cultivo de manera preventiva antes de la floración y reforzar la protección posteriormente, sobre todo si se dan humedades elevadas y temperaturas suaves. Se debe tener en cuenta que el viento, la ausencia de humedad y la radiación solar ralentizan el avance de las infecciones.

Los tratamientos contra esta enfermedad deben ser siempre preventivos, en prefloración, ya que desde el momento en el que las yemas de los ramos mixtos

comienzan a hincharse se pueden producir infecciones.

Hay que tener en cuenta que la incidencia que causa este hongo suele afectar a brotes, hojas, así como a frutos y suele hacer acto de presencia al comienzo de la brotación, coincidiendo con periodos de lluvia y alta humedad relativa.

MONILIOSIS (*Monilia spp.*)



No se han observado síntomas en esta semana.

Si durante la floración se producen humedades relativas altas (por lluvias, rociadas, etc.) se está favoreciendo la aparición de esta enfermedad.

Este hongo provoca primero la muerte de las flores, luego de los brotes, ramas de mayor calibre y de los frutos también. En árboles afectados se suelen ver las flores, frutos y ramas momificadas.

Las variedades Antoñeta y Guara también son especialmente sensibles a esta enfermedad.

Es importante que las parcelas se encuentren protegidas contra el hongo, ya que es durante la floración cuando la enfermedad provoca la mayor parte de los daños en el almendro.



Daño en madera

INSECTOS AUXILIARES



En los muestreos que se han realizado en la presente semana no se aprecia actividad ni presencia de insectos auxiliares, como **neurópteros**, **sírfidos**, **coccinélidos** y **fitoseidos**, etc.



ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra nueva [Revista digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento específico de Producción Integrada de cereales de almendro](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Almendro.
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en cereales de invierno.
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de Almendro



RAIF

Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

Cereales de invierno
Provincia de Córdoba

Boletín fitosanitario
Del 24 al 28 de marzo de 2025



Trigo duro, trigo blando, cebada

Aspectos generales

El **estado fenológico** dominante en la provincia es BBCH: 51 "comienzo del espigado" seguido de BBCH: 53 – 57 "30 – 70 % de la espiga emergida".

Tras las continuadas lluvias de marzo, se observan parcelas encharcadas con síntomas de asfixia radicular. La alta humedad y la subida de temperaturas está favoreciendo un incremento de las enfermedades producidas por hongos.

Esta semana las **temperaturas** medias han registrado valores en torno a los 11 °C, las máximas, más bajas, han oscilado entre los 15 – 17 °C y las mínimas entre los 5 – 7 °C. Se han recogido importantes **lluvias** en todas las zonas cerealistas.

Según indica la **previsión meteorológica**, las temperaturas de la semana próxima irán subiendo hasta alcanzar, en algunas zonas, los 23 °C de máxima y los 9 °C de mínima. No se esperan nuevas precipitaciones.



Comienzo del espigado

GUSANOS DE ALAMBRE (*Agriotes* spp.)



Daños en cereal

El muestreo se realizó en la segunda quincena del mes de enero, coincidiendo con el primer informe de campaña. La incidencia de gusano de alambre se observó en la mayoría de las parcelas de seguimiento. La **media provincial** ha sido de un **1,11 % de plantas muertas**. Se detectó presencia de este agente en el 87 % de las parcelas muestreadas. La zona biológica que alcanzó una media más elevada fue Campiña Baja Central, con 1,42 % de plantas muertas.

Los gusanos de alambre, también conocidos como "orovivos" o "doradillos", pertenecen al orden de los coleópteros, familia Elateridae. Las especies más comunes de gusanos de alambre encontradas en Andalucía son: *A. curtus*, *A. sordidus*, *A. hispalensis* y *Drasterius bimaculatus*.

Estos gusanos atacan tanto a la vegetación espontánea como a numerosos cultivos, tales como, algodón, cereales, girasol, remolacha, soja, tabaco, patata, tomate, zanahoria, otras hortalizas, praderas, etc.

PULGONES (*Rhopalosiphum padi*, *Schizapis graminum* y *Sitobion avenae*)



La presencia de **pulgones** (*R. padi*, *S. avenae*, *S. graminum*) es escasa en estos momentos. No obstante, conviene recordar que el periodo de muestreo de este agente va desde el estado fenológico "ahijado" hasta "grano lechoso".

No se ha observado **fauna auxiliar** (sífidos, crisopas y coccinélidos) en el seguimiento de las parcelas muestreadas.



chizaphis graminum



hopalosiphum padi



Sitobion avenae

OÍDIO (*Blumeria graminis*)



No hay daños de oídio en las diferentes estaciones de control muestreadas esta semana.

Este hongo se puede encontrar en todas las partes aéreas del cultivo, hojas, tallos y espigas, pero las hojas son normalmente las más afectadas. Los primeros síntomas visibles son colonias de micelios y conidias en la superficie de las hojas y demás órganos de la planta. Las cálidas temperaturas diurnas junto a la humedad en hojas y suelo, incrementan el daño de esta enfermedad en el trigo. Cuando la fenología está entre ahijado y preñado, el umbral de intervención es > 20 % de superficie de planta con micelio. Zonas dentro del cultivo, con una elevada humedad relativa en el ambiente, (75-100%) y parcelas con elevada densidad de plantación, favorecen el desarrollo y proliferación de este agente.



oídio en hoja

SEPTORIA (*Septoria tritici*, *Septoria nodorum*)



Van en aumento los **daños** de septoria. Se observa un 72 % de tallos con síntomas en hojas y hay presencia en el 100 % de las parcelas muestreadas.



Septoria tritici

Las esporas de este hongo se transmiten por salpicaduras del agua de lluvia, riego, herramientas contaminadas, animales y otros vectores. Si estas llegan a la espiga, pueden causar la infección de las semillas.

El monocultivo de trigo o la rotación del trigo con otras plantas de grano pequeño incrementan la supervivencia de este hongo y la posibilidad de una epidemia.

Se aconseja como medidas de prevención, la desinfección y tratamiento de las semillas, uso de variedades resistentes, evitar cultivar sobre rastrojo procedente de un cultivo que haya podido estar enfermo, saneamiento de restos vegetales mediante barbecho profundo y rotación de cultivos.

Las condiciones óptimas para su desarrollo son:

Temperatura: 15-25°C.

Humedad relativa elevada: 90-100%.

HELMINTOSPORIUM (*Dreschlera teres* Sacc)



Helminthosporium

La **media provincial**, en las estaciones de control biológico (ECB) de la RAIF, es de un **33 % de superficie de planta con síntomas** (7,41 % en el anterior muestreo). Respecto a la dispersión, la enfermedad aparece en el **100 % de las parcelas muestreadas**.

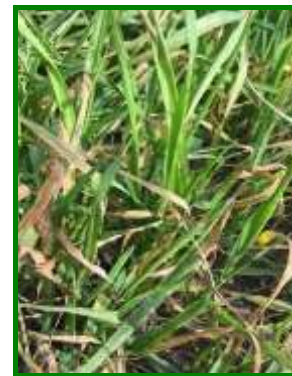
Esta enfermedad de origen fúngico afecta fundamentalmente a cebadas, siendo el principal agente causal *Dreschlera teres* Sacc., del que se distinguen dos formas por las lesiones foliares que producen. Otras especies de *Dreschlera*, que es sinónimo de *Helminthosporium*, afectan a cebada, avena y trigo.

Aunque se localiza en todo el mundo, es en zonas con alta pluviometría donde su prevalencia es mayor. Las lesiones que produce tienen forma alargada u oval y generalmente son de color café oscuro. Al madurar la lesión, el centro se vuelve a menudo de un color que varía entre el café claro y el bronceado, rodeado por un anillo irregular de color café oscuro.

Respecto a la **mancha borrosa**: es una especie de **helmintosporium** que puede afectar a variedades de trigo concretas. Las lesiones son marrones sin contornos definidos (borrosa), de forma oval o redondeadas (elípticas). Las principales fuentes de inóculo son las semillas infectadas y el rastrojo. Para la infección foliar se requieren temperaturas de 20 - 25 °C y humedad relativa elevada durante 15 horas.

Medidas preventivas: uso de variedades poco sensibles; uso de semilla sana o tratada eficientemente con fungicidas; rotación de cultivos; enterramiento de restos de cultivos de parcelas afectadas; eliminación de ricias entre cultivos y no aplicar nitrógeno en exceso.

Medidas de control: la aplicación de fungicidas foliares desde ahijado hasta floración, cuando se alcance una severidad mayor del 30 % en la parcela.



Síntomas de la mancha

Enlaces de interés



- Conozca nuestra nueva [Revista digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento específico de Producción Integrada de cereales de invierno](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de cereales de invierno.
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en cereales de invierno.
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de Cereales de invierno.



CÍTRICOS
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 24 al 28 de marzo/2025



Plan de Vigilancia de Cítricos:

Greening o HLB de los cítricos: Publicado en BOE el [Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero, por el que se establece el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytreae* y el programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus Liberibacter spp.*](#) La lucha contra la enfermedad de **Huanglongbing**, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos y considerados organismos de cuarentena (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública. La presencia de *Trioza erytreae* en España fue declarada en 2015, mientras que se ha confirmado en 2022 y 2023 la presencia de *Diaphorina citri*, en la cuenca del Mediterráneo (Israel y Chipre), cuya aparición en nuestro país tendría un importante impacto ambiental, social y económico.

En 2020 se confirmó oficialmente en Andalucía, en las provincias de Huelva y Sevilla, la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR y en agosto de 2024 se informó de su presencia en las provincias de Córdoba y Málaga. Esta especie de trips es originaria de África, donde está muy extendida, reportándose también su presencia en Australia. Esta plaga representa una amenaza real para los cítricos, pero también tiene como hospedantes otras especies como los frutos rojos, aguacate, caqui, hortícolas... ([Ampliar información](#)).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Delottococcus aberiae*, especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia y que está ocasionando importantes daños en el levante. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. ([Ficha fitopatológica](#)).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Italia, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. En la actualidad, la bacteria se ha detectado también en Italia (Toscana), en Francia (isla de Córcega y región PACA), en Portugal (18 zonas demarcadas activas) y en España en las comunidades autónomas de Islas Baleares, Comunidad Valenciana (Alicante) y Extremadura en 2024. En el área de Oporto se encuentra por primera vez la bacteria de *X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa* sobre cítricos. [Toda la información sobre X. fastidiosa](#).

Otras plagas cuarentenarias que están presentes en la cuenca del Mediterráneo y que se encuentran en fase de erradicación son: *Anoplophora chinensis*, *Bactrocera dorsalis*, *Phyllosticta citricarpa* (**mancha negra de los cítricos**), *Thaumatotibia leucotreta*, *Aleurocanthus spiniferus* o *Scirtothrips dorsalis* entre otras.

ASPECTOS GENERALES



El **estado fenológico** dominante de las variedades por recolectar **Medias y Tardías** se halla en **M "Maduración"/"Recolección"**. Respecto a la **nueva campaña 2025-2026**, que dará comienzo el 1 de abril de 2025, es importante destacar que, debido a la meteorología acontecida durante este invierno de 2025, temperaturas más bien frescas y frecuentes días nublados con precipitaciones, **se registra cierta ralentización de la fenología respecto a la serie histórica**, observándose como estado dominante **B/C "Yema hinchada"/" Aparición de los botones"**.

Periodo del **jueves 20 de marzo** al **miércoles 26 de marzo**: Las **temperaturas** medias han registrado valores en torno a los **10.6 °C**, las máximas en torno a los **15.8 °C** y las mínimas en torno a los **6 °C**.. En cuanto a la **humedad relativa**, ésta registra una media del **79%**, habiéndose registrado **precipitaciones** con un acumulado en torno a los **40 l/m²**.

La **previsión meteorológica** para los próximos 7 días prevé **temperaturas máximas** en torno a los **21 °C** y **mínimas** en torno a los **8 °C**; los **cielos** se alternarán entre **soleados** y **poco nublados**, siendo **moderada** la probabilidad de **precipitaciones** a partir del 1 de abril.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento, y teniendo en cuenta otros factores, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar y alternar las materias activas con distinto modo de acción.

Agente destacado:

aguado y pulgones

AGUADO (*Phytophthora* spp.)



El **aguado** es una de las enfermedades que puede llegar a ocasionar graves daños en el cultivo de los cítricos. Está ocasionada por hongos del género *Phytophthora* que afectan a naranjas dulces y mandarinas.

Su incidencia está ligada a factores meteorológicos. **Elevadas y frecuentes precipitaciones junto a temperaturas templadas favorecen su inicio y desarrollo**, condiciones que suelen darse en otoño y primavera, aunque también en inviernos suaves.

En dicho ambiente **el estado de madurez es un factor a tener en cuenta**, siendo los frutos más susceptibles aquellos en **envero y maduración**, especialmente los situados en las faldas de los árboles, más cercanos al suelo donde los hongos causantes del aguado viven de forma saprofítica.

Aunque esta semana no se observan daños importantes en frutos, las lluvias acaecidas entre finales de enero y finales de marzo están aumentando el riesgo de ataque de esta enfermedad, registrándose esta semana una incidencia del **1% de frutos afectados**. Sí que habría que destacar que en el **75% de las parcelas muestreadas** se ha observado la enfermedad.

Es importante tener en cuenta, en esta época del año, **la meteorología registrada y prevista** de cara a tomar las medidas oportunas. En cuanto a las preventivas, si no se hubieran tomado éstas a tiempo, se recomienda llevarlas a cabo dentro de las 48 horas siguientes al cese de las lluvias en primavera y otoño, aunque también habrá que tenerlas en cuenta en inviernos suaves.

Como **medida profiláctica** habrá que evitar que las ramas bajas toquen o se aproximen al suelo a medida que vayan adquiriendo peso, ya que, las salpicaduras producidas por la lluvia arrastran hasta los frutos los gérmenes infectivos.



CHINCHE VERDE (*Closterotomus trivialis*)



Actualmente, se recomienda el muestreo de los **primeros estados fenológicos vegetativos y florales** para detectar la posible presencia de **chinche verde**. Dicho muestreo finalizará con el inicio de la caída de estilos.

Es importante señalar que, **la evolución de la brotación ha estado siendo lenta con cielos nublados y poca luminosidad**, especialmente cuando han disminuido las temperaturas, **hecho que expone a los brotes durante más tiempo al ataque de esta plaga, si bien, las precipitaciones acaecidas parecen haber tenido un efecto de arrastre-lavado de la plaga.**

C. trivialis es un insecto perteneciente al orden de los Hemípteros que puede producir, ocasionalmente, daños en las brotaciones y caídas de flores y frutos recién cuajados como consecuencia de las picaduras realizadas en la base de los meristemas o en los pedúnculos florales, que suelen ir acompañados por la exudación de una pequeña gotita líquida y/o de una zona necrosada. Los daños los producen tanto las ninfas como los adultos.

En ocasiones la sintomatología que delata la presencia de este fitófago se puede confundir con las producidas por factores abióticos como: bajas temperaturas y/o heladas, estrés hídrico, viento, etc...las cuales también producen la caída de órganos vegetativos y florales.

Conviene, por tanto, estar seguro de la presencia de chinche verde antes de tomar la decisión de su control químico para evitar así tratamientos sin justificar.

Para ello, se puede proceder a golpear una rama y observar si caen individuos sobre, por ejemplo, una superficie blanca colocada debajo. Aunque bastaría con acercarnos a los brotes nuevos **de manera sigilosa** para poder verla.



A la hora de tomar una decisión fitosanitaria se deberá tener en cuenta, entre otros factores, la relación entre floración y población de la plaga, ya que, en ocasiones, su acción podría provocar un aclareo favorable para el árbol, aunque este aspecto se está poniendo en entredicho al observarse, en ocasiones, árboles con aclareo heterogéneo y pérdida de las primeras flores, induciendo a una floración escalonada y de menor calidad.

PULGONES (ppalmt. *Aphys spiraecola* y *Aphys gossypii*)



Teniendo en cuenta que el inicio de la primavera astronómica ha traído consigo un aumento de las temperaturas máximas, se recomienda prestar especial atención a la actividad y desarrollo de los pulgones, plaga que se ve favorecida por el movimiento de savia de los árboles en esta época del año.



Por ahora la incidencia de brotes con presencia está siendo baja al registrarse una incidencia del 5.5%. Con el cese de las lluvias, y coincidiendo con tiempo soleado, se prevé que en los próximos días puedan aumentar sus poblaciones, aumentando, por tanto, el riesgo de ataque. Por otro lado, destacar que en el 60% de las parcelas

muestreadas se han observado brotes con pulgones.

Es importante recomendar el seguimiento de esta plaga especialmente en plantaciones jóvenes o reinjertadas.

ÁCAROS



La incidencia de hojas con formas móviles de araña roja (*Tetranychus urticae*) (sobre todo en mandarino), de ácaro rojo (*Panonychus citri*) (sobre todo en naranjo) o de *Eutetranychus banksi* spp. (en general) se mantiene en niveles nulos.

El efecto lavado de las lluvias que se vienen registrando desde el otoño, junto a temperaturas frescas, mantienen a estas plagas con una baja población sobre el cultivo. Aun así, se recomienda prestar especial atención, especialmente a las dos primeras una vez iniciada la primavera, especialmente cuando las temperaturas se mantengan suaves-cálidas junto a una humedad relativa moderada.



En el momento de tomar cualquier decisión sobre el control químico de ácaros en general, se recomienda valorar el nivel de fauna auxiliar existente ya que éste podría ser suficiente para su control.

TRIPS (*Scirtothrips aurantii*)



En noviembre de 2020, se confirmó, en la provincia de Huelva, la presencia del trips *Scirtothrips aurantii* Faure gracias a unas muestras tomadas en el marco de las prospecciones realizadas dentro del Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos y a consultas de particulares, en la que se constató la presencia de dicho organismo.

Esta especie, es muy polífaga, se puede encontrar en más de 50 especies de plantas en una amplia gama de diferentes familias, es originaria de África y Yemen, donde está muy extendida y causa daños en cítricos y algo en mango y aguacate. Según normativa europea, está considerado un organismo de cuarentena y, consecuentemente, sometido a regulación, siendo necesario tomar medidas para su erradicación y control. Además, está recogido en la lista A1 de la EPPO (Organización Europea para Protección de las Plantas), la cual recoge los organismos de cuarentena que están ausentes en la región EPPO.



En las tres últimas campañas de cítricos, las capturas durante los meses de enero y febrero prácticamente se mantienen nulas, comenzando a "caer" algunos adultos en las placas amarillas colocadas para su monitoreo durante el mes de marzo. Además, en dicho mes, aunque de manera anecdótica, se puede observar algún brote verde dañado por esta plaga, si bien, no se suelen observar larvas.

Teniendo en cuenta la predilección de este trips por los brotes nuevos y los frutos al inicio de su desarrollo, y en aras de prevenir daños en los frutos, se considera como periodo crítico aquel que va desde la caída de pétalos hasta que el fruto alcance cierto desarrollo, debiéndose prestar especial atención en aquellas parcelas con huéspedes colindantes.

Respecto a su control, químico y biológico, se recuerda que, a través del Registro de productos autorizados del MAPA, se puede consultar el listado de materias activas autorizadas en Cítricos para el control de trips, pudiéndose incorporar, dado

el caso, nuevas materias activas o productos fitosanitarios mediante la autorización correspondiente; en cuanto a su control biológico, aún no se tiene suficiente información.

PIOJO ROJO DE CALIFORNIA (*Aonidiella aurantii*)



En nuestra zona de cultivo, al **piojo rojo de California (PRC)** se le ha calculado una **constante térmica generacional de 600 grados día** acumulados partiendo de un **umbral inferior de desarrollo de 11.7 °C**. Así, sumando los grados días acumulados a partir del máximo de **Formas Sensibles (L1+L2)** correspondientes a la 1ª generación se puede prever el de la 2ª generación y así sucesivamente con la 3ª y posible 4ª e incluso 5ª generación. También es posible prever el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cualquier generación monitoreando el **vuelo de machos** mediante placas engomadas con feromona, y es que, entre el máximo del vuelo de machos y el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) hay una diferencia en torno a los **300 grados** acumulados según datos históricos en nuestra zona de cultivo.



Hay que tener en cuenta que, el **seguimiento al binocular de los distintos estadios biológicos** por los que evoluciona el PRC es imprescindible para determinar, realmente, el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cada generación una vez que aquéllos están sometidos a la meteorología acontecida, pudiéndose adelantar o retrasar dicho máximo.

Por todo ello, y de cara al control poblacional de la 1ª generación, que afectará a los frutos de la nueva campaña 2025-26 y al material vegetal, se recomienda colocar durante el mes de marzo trampas con feromonas específicas para detectar el primer vuelo de machos, padres de la 1ª generación. Es muy posible que las actuales lluvias estén afectando negativamente a dicho vuelo.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra **Revista digital RAIF**, trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar **informes anteriores**.
- Consultar el **Manual de campo RAIF** del cultivo de los cítricos.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (**CUE**), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** (**Ampliar información**).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El **Real Decreto 1311/2012 (texto consolidado) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios** determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. (**Ampliar información**)
- Para consultar información sobre la **Producción Integrada en Andalucía** y acceder al **programa de gestión TRIANA** acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones.** (Descargar **aquí**).
- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La **Orden de 04 de abril de 2023** modifica los Reglamentos Específicos de Producción

Integrada de Andalucía para autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.

- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Acceso al [Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos](#).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.



RAIF

Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

OLIVAR
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 24 al 28 de marzo / 2025



A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

ASPECTOS GENERALES

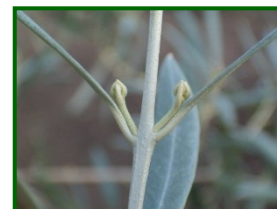
Durante la semana pasada, en las zonas biológicas de olivar, la temperatura media ha sido 10,2 °C, la media de las temperaturas máximas 15,3 °C, la media de las mínimas 5,7 °C, la humedad relativa media ha sido el 79,3% y produjo una precipitación media de 34,8 mm. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Para la semana del 31 de marzo al 6 de abril de 2025, la [Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#) prevé en la provincia de Córdoba un inicio con cielos cubiertos y posibilidad de tormentas y lluvias escasas el lunes, con temperaturas entre 9°C y 16°C. A partir del martes, se espera una mejora progresiva, con cielos poco nubosos o despejados y temperaturas en ascenso, alcanzando máximas de hasta 30°C el sábado y mínimas alrededor de 14°C. Los vientos serán generalmente suaves, variando en dirección: el lunes predominarán del oeste y suroeste, y en los días siguientes del noreste y este.



Estado fenológico "B"

En el 83% de las parcelas de control, **el estado fenológico dominante** se encuentra entre "B" (yema movida) y "C" (formación de la inflorescencia); el 17% restante se encuentra repartido entre yema de invierno, formación de la inflorescencia y empieza la corola.



Estado fenológico "C"

Agentes destacados:

Repilo



REPILO (*Fusicladium oleagineum*)



Hoja con síntomas

El repilo del olivo (*Fusicladium oleagineum*, antes *Spilocaea oleagina*) es una enfermedad fúngica que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque en casos severos también puede dañar brotes y peciolas. El hongo penetra a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior de la hoja, donde forma manchas circulares de color oscuro que posteriormente se necrosan, provocando defoliación prematura. Esta pérdida de hoja reduce la capacidad fotosintética del árbol, debilitándolo y disminuyendo la producción de aceituna en las siguientes campañas.

El porcentaje medio provincial de hojas con repilo visible es el 2,3% y se observan síntomas en el 80% de las 81 parcelas de control analizadas en lo transcurrido de marzo.

Los datos detallados del porcentaje de hojas con repilo visible en cada zona biológica, ordenados de mayor a menor son los siguientes:

Sierra Morena Occidental	7,50 %
Sierra Morena Oriental	3,85 %
Subbética Central	3,57 %
Subbética Meridional	3,50 %
Las Colonias-Vega Baja	3,06 %
Campaña Baja Occidental	2,52 %
Campaña Alta Oriental I	2,19 %
Campaña Baja Oriental	2,00 %
Campaña Alta Occidental	1,71 %
Campaña Alta Oriental II	1,38 %
Sierra Morena Central	1,05 %
Subbética Septentrional	1,00 %

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos fungicidas cuando las condiciones ambientales sean propicias para su desarrollo. La humedad elevada es un factor clave, ya que el hongo necesita agua libre en las hojas para germinar y penetrar en los tejidos. Factores como la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas favorecen su evolución, al igual que aquellas condiciones que prolongan la humedad sobre el árbol, como una baja insolación, marcos de plantación densos, falta de poda que dificulte la aireación y ubicación en zonas bajas con escaso drenaje.

Las temperaturas entre 8 °C y 24 °C son favorables para el desarrollo del hongo, con un óptimo en torno a los 20 °C, mientras que la humedad relativa óptima es del 100%.

Además del control químico, existen medidas culturales que pueden reducir la incidencia del repilo. Entre ellas, destacan la poda de formación y aireación para favorecer la penetración de la luz y la circulación del aire, la eliminación de restos vegetales infectados para reducir la carga inócula y la elección de marcos de plantación que eviten excesiva densidad de árboles. El uso de variedades menos sensibles y una fertilización equilibrada también pueden contribuir a minimizar el impacto de la enfermedad.

REPILO PLOMIZO (*Pseudocercospora cladosporioides*)

El repilo plumizo es una enfermedad fúngica causada por *Pseudocercospora cladosporioides*, que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque también puede incidir en frutos y peciolas. Su desarrollo es más lento que el del repilo común (*Fusicladium oleagineum*), por lo que sus síntomas suelen aparecer más tarde y ser menos evidentes en las primeras fases de infección.

La media provincial de hojas con repilo plumizo es el 2,4% observándose síntomas en el 73% las 66 parcelas de control muestreadas.

Los datos detallados del porcentaje de hojas con repilo plumizo en cada zona biológica, ordenados de mayor a menor son los siguientes:

Campaña Baja Oriental	6 %
Sierra Morena Occidental	5,5 %
Campaña Baja Occidental	4,39 %
Subbética Central	3,21 %
Subbética Meridional	3 %
Sierra Morena Central	2,6 %
Sierra Morena Oriental	2,2 %
Las Colonias-Vega Baja	1,98 %
Campaña Alta Occidental	1,87 %
Subbética Septentrional	1,67 %
Campaña Alta Oriental I	1,26 %



Hojas con síntomas



Biología del hongo y daños que produce: El hongo *P. cladosporioides* penetra en la hoja a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior del tejido foliar. Con el tiempo, provoca una decoloración característica en el envés de las hojas, con un tono grisáceo o plumizo debido a la esporulación del hongo. En el haz pueden aparecer manchas irregulares de color amarillo o marrón. La enfermedad causa debilitamiento del árbol debido a la pérdida prematura de hojas, lo que afecta la capacidad fotosintética y puede reducir la producción y calidad de la aceituna. En casos graves, también se han observado daños en los frutos, con manchas superficiales que afectan a su desarrollo.

Condiciones ambientales que favorecen su desarrollo: El repilo plumizo se ve favorecido por condiciones de alta humedad y temperaturas suaves, similares a las que propician el desarrollo del repilo común. Sin embargo, requiere períodos más prolongados de humedad para su proliferación, por lo que suele ser más problemático en zonas con nieblas frecuentes o lluvias persistentes. Temperaturas entre 10 °C y 25 °C favorecen su desarrollo, con un óptimo en torno a los 20 °C.

Control fitosanitario. Los tratamientos con fungicidas utilizados contra *Fusicladium oleagineum* suelen ser efectivos también contra *P. cladosporioides*, especialmente aquellos a base de cobre o fungicidas sistémicos específicos. Si se está realizando un buen control del repilo común con aplicaciones bien programadas, la incidencia del repilo plumizo suele mantenerse baja, ya que los tratamientos coinciden en gran medida. No obstante, en zonas con elevada humedad persistente puede ser necesario reforzar las aplicaciones o elegir fungicidas con mayor persistencia.

Medidas culturales para su prevención: Poda y aireación: Es fundamental realizar podas que favorezcan la penetración de la luz y la aireación dentro del olivar para reducir la humedad relativa en la copa. Eliminación de hojas infectadas: Retirar y destruir hojas caídas ayuda a reducir la carga inóculo en la parcela. Elección de variedades resistentes: Algunas variedades son menos sensibles a la enfermedad, por lo que su selección puede ser una estrategia útil en zonas con alta incidencia.

Diferencias con el repilo común (*Fusicladium oleagineum*): Ambas enfermedades afectan las hojas del olivo y comparten condiciones ambientales favorables, pero se diferencian en algunos aspectos: El repilo común produce manchas oscuras en el haz de la hoja y provoca una defoliación más rápida, mientras que el repilo plumizo genera un color grisáceo en el envés y su evolución es más lenta. *Fusicladium oleagineum* tiene un ciclo más rápido y es más agresivo en cuanto a la pérdida de hojas, mientras que *P. cladosporioides* suele causar daños más prolongados y menos evidentes en fases iniciales.

Si el repilo común está bien controlado con fungicidas adecuados, el repilo plumizo suele presentar una incidencia menor, ya que las estrategias de manejo y los tratamientos son coincidentes en gran medida. No obstante, en situaciones de humedad persistente, conviene realizar un seguimiento específico para evitar su avance.

POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*) Generación filófaga



Generación filófaga

La generación filófaga del prays del olivo tiene características específicas que la diferencian de las otras generaciones de este insecto. Se origina a partir de huevos depositados por la generación carpófaga del año anterior. Dichos huevos se posaron, en general, durante la última etapa del verano y se mantuvieron en reposo o en estado de diapausa durante el invierno. Durante el período invernal, las larvas permanecen en estado latente, adaptándose a las bajas temperaturas y condiciones ambientales adversas. Con la llegada de temperaturas más suaves estas larvas invernantes comienzan a "avivar" o retomar su desarrollo.

El vuelo de adultos, monitorizado con trampas de feromonas, es prácticamente nulo: 0,1 adultos por trampa y día como media provincial y los datos en las zonas biológicas no difieren mucho de esta media provincial; se han producido capturas en el 19% de 32 parcelas de control. Estos datos de capturas tan pequeños posiblemente se deban a las precipitaciones ocurridas en este mes de marzo, que dificultan la actividad de los adultos. Hay que hacer notar que el vuelo actual de los adultos nada tiene que ver con los daños de esta generación filófaga, los prays adultos no afectan a las hojas.

La media provincial de brotes afectados con formas vivas es el 1,0% y aparecen en el 33% de las 33 parcelas de control con datos pero hay mucha diferencia entre las zonas biológicas e incluso dentro de las parcelas de control de esas zonas biológicas. Los datos detallados (del porcentaje de brotes afectados con formas vivas) por zonas biológicas en las que hay parcelas que han aportado datos, ordenados de mayor a menor son:

Subbética Meridional	6,25 %
Campaña Alta Oriental I	2,75 %
Campaña Alta Occidental	1,56 %
Campaña Alta Oriental II	0 %
Campaña Baja Occidental	0 %
Campaña Baja Oriental	0 %
Sierra Morena Central	0 %



En las parcelas afectadas, la incidencia es mayor a la que suele ser habitual para esta generación, es importante extremar la vigilancia en plantaciones jóvenes y en las intensivas; conviene consultar a su asesor si su explotación tiene estas características.

Daños en la Plantación. La acción de la generación filófaga se centra en el ataque al follaje del olivo. Las larvas, al alimentarse de las hojas, provocan defoliaciones que pueden afectar tanto a plantaciones jóvenes como a cultivos adultos:

- En plantaciones jóvenes: El daño foliar puede tener un impacto especialmente perjudicial, ya que la pérdida de hojas limita la capacidad fotosintética del árbol, afectando el crecimiento, la formación del dosel y, a mediano plazo, la capacidad de establecimiento y producción.
- En plantaciones adultas: Los árboles maduros poseen una mayor reserva y capacidad de compensar la pérdida parcial de follaje, solamente episodios severos o repetidos de ataque pueden reducir la vitalidad del árbol.

Recomendaciones para la Gestión Integrada de Plagas.

- Monitoreo: Establecer un seguimiento regular mediante trampas de feromonas y muestreos visuales para determinar la presencia y densidad de larvas.
- Manejo cultural: Realizar una poda adecuada para mejorar la ventilación y reducir la humedad, lo que puede ayudar a disminuir la incidencia del insecto y favorecer la acción de enemigos naturales. Mantener un correcto estado nutricional y sanitario del cultivo, lo que refuerza la capacidad del olivo para compensar las pérdidas foliares.
- Control biológico: Potenciar la conservación de enemigos naturales (como parasitoides y depredadores) que actúan de forma complementaria al control químico.
- Intervenciones químicas: Si los niveles de infestación superan los umbrales de acción y se prevé un riesgo para la producción, se recomienda la aplicación de insecticidas selectivos, siempre coordinados dentro de un plan de manejo integrado que minimice el impacto en organismos beneficiosos.

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Excrementos de larvas

Las larvas de este lepidóptero pueden producir la muerte de ramas debido a las galerías alimenticias que efectúan en ellas y puede ser grave en plantaciones jóvenes.

En estos momentos no se tiene constancia de daños en ninguna parcela de control.

Se está monitorizando el vuelo con trampas de feromonas y **la media provincial de adultos por trampa y día** es 0,23, destaca la zona de Campiña Alta Occidental con un valor de 0,48. Estos valores son muy inferiores a los máximos que se suelen alcanzar en el vuelo de primavera en nuestra provincia y lo

comentado para el vuelo tan bajo del prays (lluvias) es aplicable también para este agente; se producen capturas en el 35 % de las 31 parcelas de control que han aportado datos.



Larva

BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)

Este pequeño coleóptero puede comprometer el crecimiento y la producción de los olivos al secar los brotes debido al orificio que provocan al alimentarse tanto en la inserción de éstos como en la del pedúnculo del fruto con los brotes.

El momento en que se ocasionan los daños es justo tras la salida de una nueva generación de la leña de la poda, pero no estamos en esa circunstancia; **ahora los adultos se dirigen a los restos de poda para efectuar galerías** donde reproducirse y **se están detectando entradas en los palos cebo colocados.**



Orificios de entrada



ALGODONCILLO (*Euphyllura olivina*)



Inflorescencias afectadas

Este insecto no se ha considerado normalmente plaga principal del olivo y, en general, los daños eran más aparentes que reales hasta hace unos años en que su población aumentó en zonas de olivar situadas entre Córdoba y Málaga y luego aparecieron, de manera alarmante, en algunos municipios de Jaén.

En la primavera, si la población de la primera generación de este psílido es muy alta, puede provocar el aborto de los botones florales al succionar la savia de la que se alimenta este insecto.

La fauna auxiliar, las altas temperaturas del verano y los tratamientos normales contra el prays suelen mantener las poblaciones de este insecto en niveles tolerables por el cultivo. **Es muy importante cuidar de esta fauna auxiliar y alternar los productos que se usen contra el prays, no abusando de los piretroides.**

El porcentaje medio provincial de brotes con presencia de masa algodonosa o insectos es el 0,1 % y aparecen en el 3% de las 42 parcelas de control analizadas

ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del olivar.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el [Decreto 96/2016](#), de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.



- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de olivar. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Especificos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- .
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).

